

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 1 de 9

ACTA No. 061
(30 de junio de 2026)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026).

En la ciudad de Duitama a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026), siendo las cinco y treinta y siete minutos de la tarde (5:37 p.m.) se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria hecha a los honorables concejales, por parte del presidente de la Corporación.

El H.C. GIL SOSA JOSÉ LUIS, presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a todos los presentes, a los Honorables Concejales, a los compañeros de la mesa directiva y a quienes los siguen por las redes sociales a través de Facebook Live, así como a los funcionarios del Concejo municipal.

ORDEN DEL DÍA

- 1º. ORACIÓN
- 2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4º. HIMNO A DUITAMA
- 5º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 044 DEL 22 DE MAYO DE 2026, ACTA 045 DEL 23 DE MAYO DE 2026 Y ACTA 046 DEL 24 DE MAYO DE 2026.
- 6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES
- 7º. PROPOSICIONES
- 8º. ASUNTOS VARIOS
- 9º. CLAUSURA SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL MES DE JUNIO DE 2026.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

El H.C. JAVIER CELY, eleva la plegaria al Todopoderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por secretaría se constata la presencia de los siguientes concejales:

ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO
CELY RINCÓN JEISON JAVIER
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL
FLECHAS GÓMEZ WILLIAM
GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
GIL SOSA JOSÉ LUIS
JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS
QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO
QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO
REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRES
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Por secretaría se informa que existe quórum para deliberar y decidir válidamente

ACTA No. 061	FECHA: 30 DE JUNIO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 2 de 9

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El H.C. JAVIER CELY, propone que se modifique el orden del día, en el sentido que el punto de Asuntos Varios, quede al principio y el resto como la mesa directiva lo considere, además, solicita que lo someta a aprobación.

El presidente observa que se van a escuchar todas las consideraciones respecto a este punto y luego se somete a consideración una a una.

El H.C. WILLIAM FLECHAS, solicita respetuosamente al Sr. presidente y a la plenaria que se haga un cambio en el orden del día, que después de los himnos se incluya la consideración de la renuncia del H.C. JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ MARTÍNEZ de su bancada, la cual ya es conocida por la presidencia y que fueron enterados por algunos medios de comunicación. Si bien es cierto media un acto administrativo de la presidencia, considera que, aun encontrándose en sesiones extraordinarias, la misma debe ser sometida a consideración.

Interpela el H.C. JAVIER CELY, para manifestar que están es en su proposición y solicita que se someta a consideración.

El presidente hace un llamado de atención al H.C. CELY, toda vez que él mencionó que van a escuchar todas las consideraciones y luego someterán a votación una a una.

Señala que sigue abierta la discusión el orden del día.

El H.C. FRANCISCO GARCÍA, aclara que son dos proposiciones diferentes, entonces que se voten por separado.

El presidente indica que se van a votar individualmente una a una.

Reitera que sigue abierta la discusión del orden del día.

Aclara que se tomará la votación nominal para hacer el cambio propuesto por el H.C. JAVIER CELY, en el sentido de pasar el punto de Asuntos Varios al punto cuarto del orden del día. Es decir, se aprueba el orden del día y seguiría Asuntos Varios, de acuerdo a la proposición hecha por el H.C. JAVIER CELY, y esa sería una proposición, y la otra proposición sería la del concejal WILLIAM FLECHAS, que es de incluir un punto en el orden del día después de los himnos, que es someter a consideración la renuncia del concejal JULIÁN GÓMEZ.

Afirma que ya cerró la discusión.

Solicita tomar la votación nominal de la proposición hecha por el concejal JAVIER CELY, en el sentido de modificar el orden del día y trasladar el punto de Asuntos Varios al punto inmediatamente anterior de este, es decir, al punto cuarto del orden del día.

Por secretaría se abre campo de votación por aprobación de la proposición presentada por el H.C. JAVIER CELY, así:

ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO	POSITIVO
BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO	-----
CELY RINCÓN JEISON JAVIER	POSITIVO
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH	NEGATIVO
CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL	POSITIVO
DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER	POSITIVO
FLECHAS GÓMEZ WILLIAM	POSITIVO
GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER	NEGATIVO
GIL SOSA JOSÉ LUIS	POSITIVO
JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS	POSITIVO
MEJIA ROMERO JUAN FELIPE	-----
QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO	POSITIVO
QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO	POSITIVO
REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRES	NEGATIVO
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO	POSITIVO
ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER	POSITIVO

Por secretaría se informa el resultado de la votación con referencia a la proposición del H.C. CELY RINCÓN, así:

ACTA No. 061	FECHA: 30 DE JUNIO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

Once (11) votos positivos, tres (3) votos negativos y dos (2) concejales fuera del recinto.

El presidente manifiesta que de esta forma ha sido aprobada la proposición del H.C. JAVIER CELY, en el sentido de pasar el punto de Asuntos Varios al punto inmediatamente anterior, después de la Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El presidente somete a votación la proposición hecha por el H.C. WILLIAM FLECHAS, en el sentido de incluir un punto del orden del día después de los himnos, que es consideración de la renuncia del concejal JULIÁN GÓMEZ, para lo cual se tomará igualmente la votación de forma nominal.

El H.C. JAVIER CELY, dice que le parece que, si todavía no es un acto administrativo legalmente evidente, ¿Por qué están haciendo esta proposición? si se supone que ya el Concejo recibió la renuncia del concejal JULIÁN GÓMEZ MARTÍNEZ. En ese caso, estando el concejal acá, él debía haber votado la proposición anterior, porque está acá dentro del recinto. Prueba de ello que yo le acabo de entregar acá en un vídeo a él, su sticker de JULIÁN ROJAS MARTÍNEZ, porque él se lo solicitó y si no que él mismo lo diga.

El presidente de la Corporación, aclara que es por reglamento interno que deben someter a discusión cada una de las renunciaciones de los honorables concejales. La vacancia se declaró inmediatamente cuando se aceptó la renuncia irrevocable del concejal JULIÁN GÓMEZ. De esta forma, por eso tienen que incluir en el orden del día la consideración de la renuncia del concejal.

Seguidamente el presidente somete a discusión la proposición del concejal WILLIAM FLECHAS, en el sentido de incluir el punto del orden del día después de los himnos, que sería `Consideración de la renuncia del concejal JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ MARTÍNEZ`. Dice que igualmente se tomará la votación de forma nominal.

Por secretaría se abre campo de votación para aprobación de la proposición presentada por el honorable concejal WILLIAM FLECHAS, así:

ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO	POSITIVO
BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO	-----
CELY RINCÓN JEISON JAVIER	NEGATIVO
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH	POSITIVO
CRISTIANO JÀCOME JOSUÉ DANIEL	POSITIVO
DIAZ MATEUS JORGE ELIECER	POSITIVO
FLECHAS GÓMEZ WILLIAM	POSITIVO
GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER	POSITIVO
GIL SOSA JOSÉ LUIS	POSITIVO
JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS	POSITIVO
MEJIA ROMERO JUAN FELIPE	POSITIVO
QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO	POSITIVO
QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO	POSITIVO
REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRES	POSITIVO
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO	POSITIVO
ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER	POSITIVO

Por secretaría se informa el resultado de la votación con referencia a la proposición presentada por el H.C. WILLIAM FLECHAS, así:

Catorce (14) votos positivos, (1) un voto negativo y un (1) concejal fuera del recinto.

El presidente dice que de esta forma terminan con todas las proposiciones de los concejales. A continuación, pregunta a los Honorables concejales, si aprueban el orden del día con las modificaciones hechas por los concejales en el recinto.

Aprobado por unanimidad el nuevo orden del día.

El presidente acota que de esta forma y en concordancia con el punto anterior, se continúa con el punto de Asuntos Varios.

Cede el uso de la palabra al H.C. JAVIER CELY, hasta por diez minutos.

El H.C. JAVIER CELY, le solicita al señor presidente, que le regale un minuto o treinta segundos de receso, para poder organizar un tema para su exposición.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 4 de 9

El presidente señala que siendo las cinco y cuarenta y nueve minutos de la tarde (5:49 p.m.) decreta un receso hasta nueva orden.

Siendo las cinco y cincuenta y un minutos (5.51 p.m.), el presidente levanta el receso. Recuerda a la plenaria que se encuentran en el curso del punto de Asuntos Varios. Cede el uso de la palabra al H.C. CELY RINCÓN.

El H.C. CELY RINCÓN, precisa textualmente lo siguiente:

"Gracias señor presidente. Para mí hoy es un honor, un orgullo, una satisfacción muy grande ser el único merecedor de haber entregado la placa que acompañó a mi compañero JULIÁN Gómez por más de dos años y un poquito más que pudimos compartir. En este tiempo tuve la posibilidad de conocerlo en sus noches buenas, en sus noches amargas, en sus noches tristes. Compartimos cosas que nunca había compartido yo con otro hombre. La verdad, me siento muy orgulloso de haber conocido el ser humano que conocí. Es por esa razón, señor presidente, que hoy yo no puedo permitir que sea despedido como un concejal más. No señor. Él logró algo en su vida que pocos en Duitama podríamos llegar a lograr en su corta edad. Merece que este su gran amigo, amigo fiel, amigo bondadoso, amigo que estuvo en todas, en las buenas y en las malas, sea la persona que le haya entregado esa placa. Fue por esa razón que hoy me enorgullece tener allá a mi compañero Julián Gómez Martínez, a quien quiero que la Cámara refleje, por favor, porque Duitama debe merecer conocer un concejal que sale como concejal. Que sale como concejal, JULIÁN lo felicito.

Por favor, me repiten qué fecha es hoy, por favor. No sé la fecha es la que tenía que escoger mi compañero concejal para poder tomar esta decisión, la cual sabiamente no tengo por qué preguntar. Gracias, compañero. Fueron muchas las noches que pasamos juntos. Conocimos todos nuestros anhelos, nuestros deseos en nuestro corazón y solo gracias a eso sé por qué renunciaste hoy y te juro, compañero, que es un secreto que me llevaré a la tumba. Compañero, Dios te bendiga, bendiga tu futuro y te abra todos los caminos.

Además, me ha regalado otra oportunidad. Tener a mi lado a otro señor que siendo la tercera vez que ocupa una curul, jamás ha compartido un escenario conmigo como este que está a punto de compartir, con el cual estoy seguro que vamos a sacar adelante a Duitama, y en compañía de mi amigo Leonardo Joya, estoy seguro que vamos a motivar a todos nuestros concejales de Duitama para que el alumbrado vuelva a ser de Duitama. Que viva Duitama, 'no joda'. Muchas gracias señores concejales. Dios los bendiga".

El H.C. DUVÁN QUESADA, expresa a la letra lo siguiente:

"Gracias, Sr. presidente. Muy buenas tardes para todos y todas mis compañeras. A usted, concejal JULIÁN, que por más de dos años y medio estuvo acá en esta corporación. Querido compañero concejal JULIÁN, de verdad desearle que sumercé salga adelante en todos sus proyectos, que Dios le cumpla las metas que tenga su corazón, cuente más que compañeros del Concejo, cuente con nosotros para cualquier cosa que se pueda en adelante, ojalá que compartir este tiempo sea para que esta amistad dure toda la vida. Que Dios lo bendiga, que la Virgencita de Chiquinquirá lo saque adelante hermano, cuente conmigo y cuente con todos nuestros compañeros. Gracias señor presidente".

El H.C. WILLIAM FLECHAS, sostiene lo siguiente:

"Gracias Sr. presidente. Como es mi costumbre saludar primero que todo a la mesa directiva, a la señora secretaria, a los funcionarios de la corporación, a la honorable concejala y a mis compañeros y desde luego señor Presidente que en esta sesión hoy nos convoca algo que verdaderamente en el corazón solamente nos deja un sentimiento de gratitud para con el compañero JULIÁN ANDRÉS Gómez Martínez, una persona joven que llegó a mi partido Cambio Radical, que desde cuando se inscribió generó algunos inconformismos, tengo que decirlo, porque sabían el liderazgo que él ejercía, porque sabían la clase de persona que llegaba a nuestro partido y hoy después de dos años y medio toma la decisión de renunciar a la Corporación Concejo Municipal.

Tengo que decirle JULIÁN ANDRÉS, que en esta bancada nosotros desde antes que fuéramos posesionados, ya se estrechaban lazos de amistad y nos dábamos cuenta del don de gentes que usted tenía, que nos dábamos cuenta de la capacidad y el liderazgo que usted ejerce en las comunidades y no en una sola franja de la comunidad, sino desde los niños en adelante hasta la tercera edad. Usted no solamente entró honrando esta corporación como presidente de la misma en el primer año, sino que considero que para ser su primera oportunidad en la presidencia lo hizo muy bien y sacó en alto los nombres y colores de este partido y dejó en alto el nombre de su familia y de todos quienes confiaron en usted.

Hoy señor Presidente y compañeros, tengo que decir que la decisión que ha tomado mi compañero es una decisión de verdad gallarda, muchos de nosotros en años no la hemos tomado, quizá no queremos dejar

ACTA No. 061	FECHA: 30 DE JUNIO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 5 de 9

nuestro partido, quizá tenemos el temor de que puede pasar en adelante, pero hoy lo felicito doctor JULIÁN ANDRÉS, porque usted es una persona que supo tomar esta decisión y que creo que ninguno de sus electores, ni los duitamenses van a tener la oportunidad siquiera de tachar o de señalar que es desacertada, porque sé que usted lo hace para tomar nuevos rumbos, nuevas decisiones, para crecer como persona, como profesional y como líder social de la ciudad de Duitama.

Ojalá todos los partidos tuvieran una persona tan aguerrida y tan dedicada como lo es JULIÁN, con quien hemos hecho equipo en muchas ocasiones, y hoy quiero despedirlo con una frase de Jordi Alemany, que señala lo siguiente: ‘Liderar el cambio no consiste en convencerlos a todos, sino en inspirar a los primeros que se atrevan’. Usted, doctor JULIÁN ANDRÉS, se atrevió a llegar a una lista que no era de sus primeros instintos políticos, se mantuvo, demostró la talla y hoy toma la decisión de dar un paso al costado. Pero tengo que decirlo solamente frente a la colectividad, porque sé que usted no va a descansar y su causa no es la corporación, ni es un partido, lo sé y lo entiendo, su causa es Duitama y Boyacá. Dios lo bendiga y la Virgen lo acompañe. Éxitos en su caminar”.

El H.C. GUILLERMO REYES, manifiesta lo siguiente:

“Gracias presidente. La verdad, pues desde esta credencial solamente desearle al doctor JULIÁN, éxitos en sus proyectos futuros, que siga siendo esa persona con don de gentes y que la Divina Providencia lo lleve al destino que lo crea correspondiente.

Pero aparte de eso, en Asuntos Varios, a mí me parece que hay que hacer un llamado al respeto dentro de esta Corporación. Acabamos de ver un hecho bochornoso que no puede pasar en este recinto y que aparte el uso de la proposición para el cambio del orden del día no es para esto. Creo que todos podíamos esperar hasta el final para darle las gracias a JULIÁN por su trabajo que ha hecho por Duitama, pero no ver un acto bochornoso como el que hicimos. Yo sí siento una voz de protesta, porque no podemos irrespetar la Corporación y mucho menos a la ciudadanía así. Muchísimas gracias señor presidente”.

El H.C. RICARDO RIVERA, dice a la letra lo siguiente:

“Gracias señor presidente. No pues, JULIÁN, creo que a muchos nos toma por sorpresa, a mí en lo particular me toma por sorpresa su decisión. Creo que han sido momentos de alta tensión y también de alegrías en este Concejo Municipal; yo creo que hemos tenido diferencias y es normal en el tema democrático de que sí, que no, ¿qué por qué? no pasa nada, es muy interesante el tema, pero creo que usted tiene algo que no tiene ninguno o no tiene la calidad que usted lo tiene y es ese don de gente que lo mencionaban anteriormente, ese humanismo, esa forma de querer a todos de manera igual a todas las personas de Duitama, de la forma como ustedes ejerce su política de manera tan cercana a la gente, lo felicito por eso, espero que de una u otra manera la decisión, no le voy a preguntar ¿por qué? yo creo que son temas personales, suyos, de familia, de reflexión, pero espero que sea lo mejor y que si su destino está en seguir sirviendo a Duitama desde otros escenarios, pues ojalá así sea y que Dios bendiga su camino, compañero. Gracias por todo”.

El H.C. HENRY QUINTANA, expresa textualmente lo siguiente:

“Gracias señor presidente, también era para saludar a mi compañero JULIÁN, de verdad que hoy cuando escuché la noticia fue algo muy triste, quedé muy sorprendido, la verdad no entendía muchísimas razones, nos conocimos como amigos, compartimos muchas ocasiones y gracias a la vida y a Dios nos dio la oportunidad de trabajar acá juntos unos meses, en los cuales lo distinguí como persona, como trabajador y verdad que es excelente persona, quiero y deseo que los nuevos tiempos que va a iniciar sean muchísimo mejores, tiene unas visiones muy grandes para Duitama, para todo Boyacá, que Dios y la Virgen se lo permitan realizar, siempre contará acá con su grupo de amigos, en especial conmigo, JULIÁN, le deseo muchos éxitos, que la Virgen lo acompañe. Gracias señor presidente”.

El H.C. LEANDRO ADAME, argumenta lo siguiente:

“Gracias presidente. Bueno, de la misma forma yo quería unirme al llamado del Concejal Reyes, creo que este escenario, sean las situaciones por las que se esté viviendo o tengan en su mente cada uno de los concejales, hay que respetarlo, el golpe a la mesa sólo debería ser para la aprobación y en forma respetuosa, y aprovecho el espacio así como hace unos minutos con un abrazo a nuestro querido JULIÁN, conocido como Tutti por todo Duitama, creo que al enterarnos de la noticia esta mañana, muchas veces algunos por medios de comunicación, creo que no nos cabe a nosotros ningún el por qué o cuál será el motivo, lo único que me llena a mí es el dónde y espero que ese donde en el futuro sea lo más grandioso para usted, viejo JULIÁN, que realmente todos los cambios en la vida deben ser positivos y que la vida del universo lo colme de bendiciones,

ACTA No. 061	FECHA: 30 DE JUNIO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 6 de 9

de esas tantas que muchas veces en las oraciones aquí nos brindó y ofreció a esa Duitama, que esta vez se le devuelvan de mil maneras. Un abrazo Tutti".

El H.C. FRANCISCO JAVIER GARCÍA, manifiesta literalmente lo siguiente:

"Gracias presidente, un saludo cordial para usted, para mis compañeros concejales. Pues es lamentable la verdad que hoy la aceptación de su renuncia, querido compañero JULIÁN, y la despedida este concejo se ve empañada por un hecho tan incomprensible y tan bochornoso como el que acabamos de ver. Pero bueno, no quiero dejar pasar la oportunidad, querido compañero JULIÁN, para desearle lo mejor de esta vida, lo mejor en sus futuros proyectos políticos, lo mejor en sus futuros proyectos profesionales y lo mejor en sus futuros proyectos académicos. Desde que usted tuvo el honor de ser presidente de esta corporación, creo que más allá de las dificultades que se presentaron, siempre intenté estar ahí para respaldarlo, para apoyarlo y más que como un compañero de este concejo, siempre lo vi como un amigo y siempre intenté darle los consejos desde la posición de amigo, más que desde de pronto una conveniencia política.

Entonces de esta manera, JULIÁN, pues hermano, pa' lante lo que siempre le he dicho, la política requiere de altura, altura que a muchos les falta, pero sobre todo también requiere una preparación académica, JULIÁN. Entonces que aproveche el tiempo para seguir preparándose académicamente, porque sé que su mayor anhelo es seguir sirviéndole a Duitama y espero verlo en un futuro en otras altas dignidades, porque sé que lo merece, tiene el don de gentes para hacerlo y sobre todo esa nobleza que a muchos nos hace falta. Gracias señor presidente. Dios lo bendiga, compañero".

El H.C. LEONARDO JOYA, expresa de forma textual lo siguiente:

"Muchísimas gracias presidente, por el uso de la palabra. Básicamente quiero referirme al tema de la despedida de JULIÁN hoy, de su renuncia. Pues primero desearle que Dios lo bendiga, que le dé mucha sabiduría en todo lo que se viene para sumercé, sumercé tiene el don de gente, eso es una premisa que entre toda la corporación la tenemos clara, cuando nos referimos a sumercé. Lo pude conocer en momentos buenos, en momentos malos, también en los muy malos y lo que me llevo de sumercé hoy, es que sumercé es un buen ser humano, con errores, con virtudes. Esta mañana los hablamos. Gracias a la vida, a la Corporación por poderlo conocer como compañero aquí en el Concejo. Había sabido de sumercé antes por su trabajo, pero en la corporación lo conocí más como persona y me llevó buenos recuerdos de haberlo conocido Tuti, y pa' lante, que todos sus sueños se cumplan. Sumercé es una persona muy joven todavía, tiene mucho por aprender y mucho por brindar también. Básicamente eso Tuti, que Dios lo bendiga y que todo le salga muy bien y que pueda servirle a Duitama desde los escenarios que lo quiere hacer. Que los sueños se cumplan y nunca pare de soñar. Bendiciones".

El H.C. ALEXANDER ZAMBRANO, refiere lo siguiente:

"Buenas tardes para todos. Pues darle las gracias a nuestro compañero JULIÁN, por habernos acompañado este tiempo acá en el Concejo Municipal. Decirle que le aprendí o le aprendimos muchas cosas a usted que realmente uno se lleva en la vida y en el alma. Entonces decirle que compartimos la primera mesa directiva y fue una mesa directiva de muchas cosas bonitas, sobre todo que empezar, improvisar y tratar de sacar el primer año fue difícil, pero dentro de esas adversidades siempre se trataban de hacer las cosas bien.

Juli, quiero reconocerle que es una gran persona que tomó una decisión muy difícil de tomar, que no para cualquiera sería fácil hacerlo, porque hay mucha incertidumbre hacia un futuro, pero quiero decirle que usted es una persona joven que tiene todas las aptitudes y actitudes para sacar cualquier cosa que se proponga adelante y desearle lo mejor y que 'Chumeche' siempre va a estar en nuestro corazón y en el corazón de todos. Entonces gracias compañero, lo quiero mucho, Dios lo bendiga y ojalá todo lo que quiera se logre y pueda pensar en que nosotros lo acompañemos más adelante en su proyecto o en el proyecto de nosotros. Gracias compañero, Dios lo bendiga".

El H.C. JORGE ELIECER DÍAZ, afirma a la letra lo siguiente:

"No Juliancito, un amigazo, dice que uno esto aprende mucho en la vía del recorrido, Juliancito, sumercé es una persona de corazón, algo le aprendí de sumercé la nobleza que sumercé tiene con la comunidad, JULIÁN, y con los niños. Soy una persona que siempre hablo mucho con la comunidad, me decían, Juliancito es una persona que lo hace es de corazón, de abrazo, de su pico, de toda esa vaina y para eso para mí me llena de alegría, JULIÁN. Los niños, sumercé creo que cuando sea padre va a ser uno de los mejores padres, porque eso sí lo tiene de corazón, Juliancito.

ACTA No. 061	FECHA: 30 DE JUNIO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 7 de 9

A mí una muy amiga un día me dijo ‘la política es sucia’ y si lo estoy aprendiendo, no hallan como cogerlo a uno y atacarlo, y así con esta palabra que hizo, desgraciadamente sumercé dejó la patica y tenga y lo rajaron, Juliancito, porque sumercé se merecía esto, de corazón digo Juliancito, y que el Divino Niño que sabe que ese es nuestro patroncito de Duitama y que sumercé es fiel a él, como yo también lo ilumine y lo alumbre, porque sumercé va para grandes cosas. Le quedó año y medio que nos queda prácticamente aquí, porque llevamos ya vamos prácticamente de salida y Dios quiera que Sumercé con esa nobleza que tiene y de Señor que tiene, que tenga grandes logros. De pronto esto de pronto no quería ser para Sumercé, o de pronto más adelante va a hacer cosas más grandes este año de pronto yo en mí, pienso que Sumercé le va a dar duro, pues no se sabe porque es duro dejar esta corporación, porque esto es como dejar prácticamente como cuando uno estaba en la universidad o en un colegio, despegarse de sus amigos. Pero Juliancito, de corazón un abrazo fuerte para usted. Yo sé de pronto como se siente Su Merced, pero fuerza y en mí consigue un amigo que siempre lo va a tener, Juliancito, y siga siendo esa persona con los niños y con la gente que se lo merece. Y Juliancito éxitos en su vida. Muchas gracias por ese amigo insuperable, Juliancito. Gracias”.

El presidente anuncia que sigue abierto el punto de Asuntos Varios.

Anuncia el cierre del punto de Asuntos Varios.

Cierra el punto de Asuntos Varios.

5°. HIMNO A DUITAMA

Se da por recibido.

6°. CONSIDERACIÓN RENUNCIA DEL CONCEJAL JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ MARTÍNEZ.

Por secretaría se da lectura a la renuncia radicada por el H.C. JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ MARTÍNEZ, la que a la letra dice:

“Señor José Luis Gil Sosa, presidente de la Mesa Directiva y demás miembros del Concejo Municipal de Duitama.

Duitama, 26 de junio de 2026.

Asunto: Renuncia irrevocable de la dignidad de concejal del Municipio de Duitama.

Respetado Señor presidente:

En ejercicio del derecho fundamental de la Constitución Política de Colombia y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53 de la ley 136 de 1994, el numeral 34 del artículo 5º y el numeral 9º del artículo 42 del Reglamento Interno del Concejo Municipal, me permito presentar de manera libre y voluntaria mi renuncia irrevocable de la dignidad de concejal del municipio de Duitama Boyacá, para la cual fui elegido para el periodo constitucional 2024-2027 por el partido Cambio Radical. La presente renuncia surtirá efectos a partir del día de hoy 26 de junio de 2026.

Esta decisión obedece a razones estrictamente personales, fruto de una reflexión responsable sobre el rumbo que deseo dar a mi proyecto de vida y de servicio público. En consecuencia, he considerado que lo correcto es presentar esta renuncia con el profundo respeto que merece la dignidad que me fue confiada por los ciudadanos de Duitama.

Agradezco profundamente a la ciudadanía de Duitama por la confianza depositada en mí, así como a la Mesa Directiva y a mis compañeros concejales por el trabajo compartido durante este tiempo. Me retiro con gratitud, absoluto respeto por las instituciones y con la convicción de que servir a Duitama siempre será el propósito que oriente mi camino.

Cordialmente, JULIÁN ANDRÉS Gómez Martínez

Concejal Duitama

Cédula tal ...”

ACTA No. 061	FECHA: 30 DE JUNIO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 8 de 9

El presidente precisa respecto a la renuncia del H.C. GÓMEZ MARTÍNEZ, lo siguiente:

“De esta forma, honorables concejales, de acuerdo a nuestro reglamento interno en su artículo 5º. Numeral 13, nos dice que las funciones y atribuciones constitucionales y legales del Concejo, son: Aceptar la renuncia a los concejales cuando la Corporación se encuentre sesionando, en receso dicha atribución le corresponde al alcalde. Emitimos, solicitamos un concepto jurídico, nos encontramos efectivamente en periodo de sesiones extraordinarias y podemos hacer todos los trámites administrativos y legales para los cuales fuimos elegidos.

De igual forma, en el artículo 5º numeral 34, dice que es labor del Concejo, aceptar la renuncia de los concejales, previa presentación de la misma ante el Presidente del Concejo, cuando se encuentre el Concejo en receso, corresponde al Alcalde aceptar la renuncia y por otra parte, vamos a someter esto a consideración, debido a que en el artículo 42 de nuestro reglamento interno también tenemos las funciones del Presidente del Concejo: “Recibir la renuncia presentada por los concejales y pasarlas a la plenaria para consideración, cuando se encuentre sesionando el Concejo, de no estarlo pasarlas al Alcalde y asimismo recibir la renuncia del Secretario General de la Corporación en cada caso.

Por esto es necesario someterlo a consideración dentro de la plenaria.

Honorables concejales, someto a consideración la renuncia del concejal JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ MARTÍNEZ, radicada el día 26 de junio 2026”.

El presidente anuncia que va a cerrar las consideraciones.

Cierra las consideraciones.

Dice que por formalidad pregunta a los Honorables concejales, si están de acuerdo con la renuncia del H.C. JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ MARTÍNEZ, que fue radicada en debido término y bajo los efectos legales correspondientes.

Solicita a los Honorables concejales, manifestar su aprobación golpeando sus puestos.

Aprobada a través de golpe en las respectivas curules.

El presidente agradece a los Honorables concejales, y les manifiesta que se cierra este punto del orden del día y se continúa con el siguiente punto.

7º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 044 DEL 22 DE MAYO DE 2026, ACTA 045 DEL 23 DE MAYO DE 2026 Y ACTA 046 DEL 24 DE MAYO DE 2026.

El presidente somete a discusión el Acta No. 044 del 22 de mayo de 2026, correspondiente a la sesión ordinaria en sesión conjunta con el Consejo de Juventudes y Plataforma de Juventudes del Municipio de Duitama, fue enviada previamente a sus correos para su lectura y aprobación.

Anuncia el cierre de la discusión del Acta.

Cierra la discusión.

Seguidamente el presidente pregunta a la plenaria si aprueban el Acta No. 044 del 22 de mayo de 2026.

Aprobada por unanimidad de los presentes.

Acto seguido, por presidencia se somete a discusión el Acta No. 045 del 23 de mayo de 2026, correspondiente a la sesión ordinaria de Control político a la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo, Intervención de la arquitecta Andrea González Jarro, documento que fue enviado previamente a los correos de los Honorables concejales, para su lectura y aprobación.

Anuncia que va a cerrar la discusión del Acta.

Cierra la discusión del Acta No. 045 del 23 de mayo de 2026.

Es aprobada por unanimidad de los concejales presentes.

ACTA No. 061	FECHA: 30 DE JUNIO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 9 de 9

Para terminar, el presidente somete a discusión el Acta No. 046 del 24 de mayo de 2026, correspondiente a la sesión ordinaria, sesión descentralizada, análisis de la problemática de la Comuna quinta, documento que fue enviado previamente a los correos de los Honorables concejales para su correspondiente lectura y aprobación.

Anuncia que va a cerrar la discusión del Acta No. 046 del 24 de mayo de 2026.

Cierra la discusión.

Aprobada por la mayoría de los presentes a excepción del concejal Guillermo Reyes.

El presidente concluye este punto del orden del día, manifestando que de esta forma han sido aprobadas las actas enunciadas.

8°. LECTURA DE CORRESPONENCIA Y COMUNICACIONES

Por secretaría se observa que ya se dio lectura a la correspondencia.

9°. PROPOSICIONES

El presidente abre el punto de Proposiciones.

Anuncia el cierre del punto de Proposiciones.

Se cierra el punto de Proposiciones.

10°. CLAUSURA DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL MES DE JUNIO DE 2026.

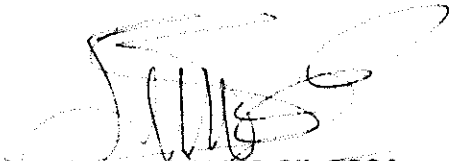
El presidente de la Corporación, H.C. JOSÉ LUIS GIL SOSA, informa a los compañeros concejales y a la ciudadanía que aún acompaña la transmisión, que, hasta la fecha, tiene vigencia el Decreto por el cual fueron citados a sesiones extraordinarias por parte de la Administración Municipal.

Observa que se espera la radicación de nuevos proyectos para poder darles el trámite adecuado, por lo que se estará informando con anterioridad, las fechas de sesiones de plenaria, así como los proyectos radicados para las respectivas comisiones.

De esta forma da por clausurado este periodo de sesiones extraordinarias del mes de junio del año 2026.

Agotado el orden del día y siendo las seis y dieciocho minutos de la tarde (6:18 p.m.) se da por culminada la sesión de la fecha, no sin antes agradecer a todos los presentes.

Una vez leída y aprobada la presente Acta, se firma como aparece.


JOSÉ LUIS GIL SOSA
Presidente


ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ
Secretaria General

ACTA No. 061	FECHA: 30 DE JUNIO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

